

CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C.

ACTA No. 6 de 2021 - SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 de octubre de 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Delegada de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Alexandra Quitian	Directora Distrital de Desarrollo Institucional (E)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Suplente del Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, según art. 1 del Decreto Distrital 331 de 2015
Patrick Morales Thomas	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
Diana Mendieta	Vice veedora	Veeduría Distrital	X		
Jorge Fernández Duque	Delegado	Academia de Historia de Bogotá		X	
Yaneth Mora Calderón	Delegada	Colegio Colombiano de Archivistas		X	
Luis Fernando Sierra Escobar	Representante de las Instituciones de Educación Superior	Universidad de La Salle	X		
Julie Andrea Zapata Barreto	Representante archivos privados	Cámara de Comercio de Bogotá		X	Envío excusa a través de correo electrónico



SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luis Argemiro Malambo Martínez	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Yaneth Cortés	Profesional universitario	Subdirección del Sistema Distrital de Archivos Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Carolina Gaez García	Profesional Especializada	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

De conformidad con el párrafo segundo del artículo 9 del Acuerdo 01 de 2019 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. y se deroga el Acuerdo 01 de 2013”, las sesiones virtuales se convocan a través de correo electrónico, con mínimo dos (2) días de anticipación. La convocatoria a la sesión se realizó el 20 de octubre de 2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 5 de 2021.
4. Seguimiento compromisos.

5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística.
7. Varios.

DESARROLLO:

Patricia Rincón – Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros a la sexta sesión de esta instancia y solicita al secretario técnico verificar el quórum.

1. Verificación del quórum

Álvaro Arias – Secretario Técnico hace la verificación del quórum, evidenciando presencia en la sala de Teams de seis (6) de los nueve (9) consejeros. Informa que Julie Andrea Zapata representante de los archivos privados envió un correo excusándose por no poder asistir.

Se constata que existe quórum para sesionar, por lo que Patricia Rincón – Presidenta da inicio a la sesión.

2. Aprobación orden del día

Álvaro Arias - Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 5 de 2021.
4. Seguimiento compromisos.
5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística.
7. Varios.

Se coloca a consideración de los consejeros dicho orden, el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros.

3. Informe del acta N° 5 de 2021.

El acta N° 5 de 2021 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 14/09/2021.

De acuerdo con lo anterior, Patricia Rincón – Presidenta del Consejo solicito ajustes de forma al acta, los cuales fueron incorporados al texto.

El 30/09/2021 el acta N° 5 de 2021 fue suscrita y publicada en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

4. Seguimiento a compromisos

El secretario técnico informa sobre los dos compromisos que se tienen pendientes de las sesiones anteriores, de acuerdo con la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 1. Seguimiento a compromisos

Nº	COMPROMISO	FECHA	ACCIONES ADELANTADAS
1	Resolver la obligatoriedad de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, S.A. ETB –ESP al cumplimiento de la normativa archivística.	Septiembre de 2021	1. Se realizó la búsqueda de conceptos jurídicos respecto del tema: Secretaría Jurídica Distrital y Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
		21 de octubre de 2021 Radicado N° 3-2021-28542	2. Oficio a la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. solicitando acompañamiento a la estrategia institucional para responder a las inquietudes de la ETB sobre la obligatoriedad al cumplimiento de la Ley 594 de 2000.
		Pendiente	3. Reunión para explicar el proceso de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística y TRD-TVD.
2	Plan de acción para el acompañamiento y seguimiento al Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Urbano – IDEXUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Septiembre de 2021	Se elaboró una propuesta de plan de acción para la reunión con el IDEXUD y la UDFJC convocada por la Contraloría de Bogotá.

Respecto del primer compromiso, el secretario técnico manifiesta que se busca realizar acciones de amigable composición con el fin de que la ETB comprenda la importancia de dar cumplimiento a la normativa archivística nacional y Distrital.

También informa que el pasado 31 de agosto se realizó una reunión con el presidente del Grupo de Energía de Bogotá, Entidad que presenta similar circunstancia a la de la ETB, en el sentido de que manifiesta que no tiene claridad sobre si están obligados al cumplimiento de la normativa archivística. En dicha reunión se trataron dos temas: i) Reserva de la información de acuerdo con el artículo 61 – Excepciones al derecho de reserva del Código del Comercio y revisión de la Circular Externa 20141000000034 del 25 de julio de 2014 mediante la cual establece las directrices en materia de gestión documental y organización de archivos que

deben cumplir las empresas y personas vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Superservicio; ii) Realizar una visita para conocer cómo llevan a cabo su gestión documental.

En este sentido, señala Álvaro Arias – Secretario Técnico que con estas dos Entidades se ejecutará una estrategia que permita concluir su obligatoriedad frente al cumplimiento de la normativa archivística.

En cuanto al segundo compromiso, el plan de acción busca aportar unos elementos de planeación para que en conjunto con la Contraloría de Bogotá se proceda a una convocatoria a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y al IDEXUD, y se pueda hacer un acompañamiento para superar los hallazgos que aparecen en el informe de la auditoría llevada a cabo por el ente de control Distrital.

5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.

En cuanto a la evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental, el Secretario Técnico informa que en este período se evaluaron dos (2) tablas de retención documental y una (1) tabla de valoración documental, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental

N°	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Fecha solicitud	Fecha de respuesta	Resultado de la Evaluación (# Objeciones)			
				Componente archivístico	Componente jurídico	Componente histórico	Resultado
1	Empresa Metro de Bogotá S.A. Actualización 1	21/04/2021	25/08/2021	6	3	3	No cumple
2	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. Actualización 1	04/05/2021	16/09/2021	7	2	2	No cumple
N°	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Fecha solicitud	Fecha de respuesta	Resultado de la Evaluación (# Objeciones)			
				Componente archivístico	Componente jurídico	Componente histórico	Resultado
1	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.	04/05/2021	16/09/2021	6	2	2	No cumple

De acuerdo con lo anterior, luego del proceso de evaluación se identificó que ninguna de las tablas evaluadas cumple con los requisitos técnicos exigidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

De acuerdo con la solicitud de la Presidenta del Consejo – Patricia Rincón, se presenta el balance a nivel Distrital de las Entidades que cuentan con Tablas de Retención Documental.

En este sentido, se informa que cincuenta y tres (53) de las sesenta (60) Entidades que componen la administración Distrital cuenta con TRD, lo cual representa que trece (13) de los quince (15) sectores administrativos de la Administración Distrital tienen TRD convalidada.

Las siete (7) Entidades que a la fecha no tienen Tablas de Retención Documental corresponde a vinculadas y adscritas a los sectores de salud y hábitat:

Tabla 3. Entidades sin Tabla de Retención Documental

Nº	SECTOR	ENTIDAD
1	Salud	Capital Salud ESP-S
2		Entidad de Gestión Administrativa y Técnica
3		Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDC BIS
4	Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
5		Aguas de Bogotá S.A. ESP
6		Grupo de Energía de Bogotá
7		Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ETB - ESP

Manifiesta Patricia Rincón que frente a esta situación, durante la presente administración a través de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá se ha ofrecido asistencia técnica para que dichas Entidades puedan contar con este instrumento técnico de archivo, así:

Tabla 4. Acciones de asistencia técnica dirigida a las Entidades que no cuentan con TRD

Nº	SECTOR	ENTIDAD	OBSERVACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA
1	SALUD	Capital Salud S.A.S. ESP-S	Presentó por primera vez su TRD al CDA en el año 2020, obteniendo un resultado de no convalidación.	2020. 1 mesa técnica, 2 conceptos técnicos en gestión documental. 2021: 1 jornada de socialización en TRD. Octubre 29: mesa técnica sobre TRD Total: 5 acciones
2		Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica	A la fecha no ha presentado su TRD al CDA.	2020. 1 mesa técnica. 2021. Un concepto técnico, 1 jornada de socialización en TRD. Total: 3 acciones
3		Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDC BIS	A la fecha no ha presentado su TRD al CDA.	2021: 1 jornada de socialización en TRD. Total: 1 acción
4	HÁBITAT	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	Entre el año 2015 a 2021 ha presentado su TRD en cinco (5) oportunidades, con un resultado de no convalidación	2020: 2 mesas técnicas. 2021: 1 concepto técnico. Total: 2 acciones

N°	SECTOR	ENTIDAD	OBSERVACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA
5		Aguas de Bogotá S.A. ESP	A la fecha no ha presentado su TRD al CDA.	2020: 4 mesas técnicas, 2 conceptos técnicos. Total: 6 acciones
6		Grupo de Energía de Bogotá.	A la fecha no ha presentado su TRD al CDA.	No se han adelantado acciones de asistencia técnica.
7		Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ETB - ESP	A la fecha no ha presentado su TRD al CDA.	No se han adelantado acciones de asistencia técnica.

6. Informe de visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística.

El Secretario Técnico informa que en el mes de agosto finalizaron las visitas de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística. De esta manera, entre el mes de julio y agosto del presente año se realizaron 32 visitas, que junto con las 26 realizadas con corte a junio de 2021 da un total de 58 visitas de seguimiento realizadas frente a las 60 programadas, lo cual arroja un porcentaje de avance de 98%. Es de mencionar que ETB y el Grupo de Energía de Bogotá no recibieron las respectivas visitas programadas.

7. Varios

Álvaro Arias – Secretario Técnico informa que el Archivo General de la Nación convocó a este Consejo el pasado 27 de agosto de 2021 de 10:00 a.m. – 11:30 a.m., con el propósito de socializar el informe de gestión correspondiente al primer semestre de este año.

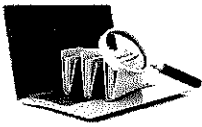
Menciona el Secretario Técnico que el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C. presenta una destacada gestión a nivel nacional, así lo resalta el Archivo General de la Nación, en la medida en que los informes que presenta dan cuenta de la ejecución juiciosa de su plan de acción.

Invita a los consejeros a que participen en estas reuniones, pues es importante conocer la impresión que puedan tener, especialmente los sectores que no son institucionales y que hace parte de esta instancia.

Patrick Morales – director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IPDC solicita la posibilidad de contar con una mesa de trabajo para analizar las TRD (Actualización) de dicha Entidad que fueron radicadas en días pasados.

El Secretario Técnico manifiesta que es pertinente realizar dicha mesa de trabajo, para lo cual se dará instrucción al equipo evaluador.

8. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	No se tomaron decisiones en esta sesión.
Síntesis:	

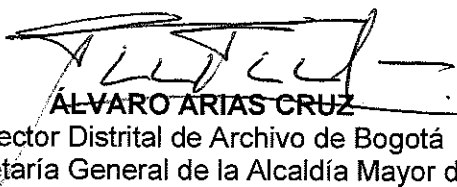
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. Conclusiones:

El orden del día se desarrolló tal como estaba previsto. A las 11:00 a.m. del 22 de octubre de 2021 se cierra la sexta sesión del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C.

En constancia se firman,


PATRICIA RINCÓN MAZO
 Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento
 Institucional
 Delegada de la Secretaría General de la
 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
PRESIDENTE


ALVARO ARIAS CRUZ
 Director Distrital de Archivo de Bogotá
 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de
 Bogotá, D.C.
SECRETARIO

Anexos:

1. Presentación en power point de la sesión.
2. Fichas resumen de concepto técnico de instrumentos técnicos de archivo, que corresponde a las siguientes tablas:
 - Concepto técnico TRD – Actualización 1. Empresa Metro de Bogotá S.A. Radicado N° 2-2021-27025 de fecha 25/08/2021.
 - Concepto técnico TRD – Actualización 1. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. Radicado N° 2-2021-29597 de fecha 16/09/2021.
 - Concepto técnico TVD – Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. Radicado N° 2-2021-29678

Proyectó: Mónica Cortés – Profesional Universitario. Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.

Revisó: Carolina Gaez García – Profesional Especializado. Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional 